

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 056 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del lunes 18 de Junio de 2018, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes concejales:

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **NORMA TORRES FUENTES**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **ERIC BUHRING CHANDIA**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Lucy Cartes Ramírez.

También se encuentra presente el señor Juan Godoy Bustos, Administrador Municipal

### **TABLA.-**

#### **1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 055 (11.06.2018)

#### **2.- CORRESPONDENCIA.**

##### **2.1.- DESPACHADA.**

##### **2.2.- RECIBIDA.**

##### **2.3.- ANÁLISIS.**

1.- Carta Junta de Vecinos Desarrollo y Esfuerzo

#### **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

1.- Solicitud de patente Minimarket con venta de bebidas alcohólicas

#### **7.- INCIDENTES.**

#### **1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 055 (11.06.18)

Pendiente

#### **2.- CORRESPONDENCIA.**

##### **2.1.- DESPACHADA**

No hay

#### **2.2.- RECIBIDA**

No hay

## **2.3.- ANÁLISIS**

### **1.- Carta Junta de Vecinos Desarrollo y Esfuerzo**

Se recuerda que está pendiente el análisis de la carta de la Junta de Vecinos Desarrollo y Esfuerzo

Después de la lectura de la carta el Alcalde señala que con respecto al primer punto planteado que dice relación con el congestionamiento por el flujo vehicular de las calles Luís Lamas y Juan Mackenna cree que donde se debería permitir algún estacionamiento en un menor trecho o por poco tiempo es frente al consultorio que es donde bajan y suben pacientes, dice que tiene entendido que existe una señalética que permite el estacionamiento sólo en un sentido, donde sí señala no estaría normado es en la calle donde justamente está ubicado el ex internado por lo que sería importante conversarlo y poder sacar un acuerdo de concejo para poder avanzar rápidamente en éste tema, ya que efectivamente se estacionan vehículos de punta a punta, situación que produce que cuando viene un vehículo por la vía no pueda cruzar en el semáforo producto de que se encuentran de frente con otro vehículo que viene desde el consultorio hacia el centro, además concuerda que con el traslado de las dependencias municipales al ex internado aumentaría la congestión en ese sector, plantea que quizás una alternativa para descongestionar esa zona sería dejarla en un sólo sentido y que todos los vehículos que vengan desde el consultorio hagan el retorno por la salida de Los Copihues.

Con respecto al segundo punto señala que el tema de las plantas de tratamientos ha sido un tema que se ha discutido largamente en concejo, que incluso informó del proyecto que hizo el municipio donde se tuvo que invertir varios millones de pesos para reponer el sistema y las bombas, y que también de un tiempo ha venido planteando en el concejo la posibilidad de que de una vez por todas la cooperativa pudiese hacerse cargo del cobro del alcantarillado y en sentido señala sería bueno que se pudiera invitar a una sesión de concejo a todo el directorio que compone la cooperativa, porque se requiere de un espíritu de voluntad de parte de ellos ya que la municipalidad no tiene los recursos necesarios para mantener el sistema de alcantarillado y le parece tremadamente pertinente la preocupación de la junta de vecinos porque también eso sirve como argumento para poder hacerles saber que es totalmente insostenible para el municipio mantener el sistema de servicio de alcantarillado, por lo que se requiere de que la gente que vive en la zona urbana de la comuna pague éste servicio, por lo que es importante poder hacer una alianza con la cooperativa y que ellos reciban el sistema como está.

En cuanto al último punto, referente al tema de la falta de luminarias, dice que pasa por un tema de falta de disponibilidad de recursos, porque ahí se podrían instalar las luminarias que fueron reemplazadas por las led pero para poder hacerlo hay que contratar una empresa, por lo que deja abierta la conversación al concejo respecto a los planteamientos expuestos por la Junta de Vecinos.

El Concejal Raúl Espejo señala que respecto a la calle del consultorio específicamente cree que lo que habría que hacer es señalizar para que los vehículos se estacionen en un solo sentido, porque se estacionan en ambos sentidos, con respecto a la calle del internado dice que si no está señalizada y están estacionados a su derecha estarían bien, pero el problema se genera cuando tiene que cruzar un vehículo en el semáforo porque no hay lugar por donde entrar, cree que dejar la calle en un solo sentido sería problema porque la alternativa de salir por Los Copihues es muy larga porque además se tiene que considerar que la mayor parte de los conductores que llegan al consultorio son gente de los campos.

El Alcalde dice que concuerda con el Concejal Raúl Espejo en que no es viable permitir estacionar a un solo lado porque impide que un vehículo que cruza el semáforo pueda entrar y avanzar y obliga al vehículo que viene del otro lado a esperar para que el otro pueda avanzar, de todas

maneras informa que se está viendo la opción de arrendar algún sitio cercano para los estacionamientos municipales porque es un tema complicado.

El Concejal Víctor Chandia dice que le preocupa el carácter reactivo que se está teniendo, porque generalmente se espera que llegue una carta, una sugerencia o alguien que venga al concejo para tomar ciertas actitudes, señala que hace aproximadamente 3 años que ha venido planteando el tema de normalizar el tránsito en Trehuaco, de colocar lomos de toro, de regularizar la velocidad que considera es un tema gravísimo en la comuna sobre todo en la calle Arturo Prat, señala que si bien es cierto en la carta se habla de la congestión de la calle del consultorio y la calle de la futura municipalidad pero el problema también se va a generar en la calle Arturo Prat porque generalmente son funcionarios o profesores la gran mayoría de los que se estacionan ahí y los que van a tender a estacionarse ahora en la calle Arturo Prat por lo que de alguna forma hay que normalizar el tránsito señalando que ya no se está en las condiciones de hace 10 o 8 años atrás donde el parque vehicular era considerablemente menor, dice que su sugerencia respecto a la solución sería definitivamente no permitir el estacionamiento en las calles que son de alto tráfico porque son calles donde están los servicios de urgencia, ambulancia y bomberos y en las que generalmente hay vehículos estacionados por ambos lados y aunque se quisiera normar en un solo sentido no se podría porque eso también prohíbe el tránsito por ambos sentidos del otro costado que va a estar disponible, señala que una solución en vez de arrendar algún terreno sería utilizar el terreno municipal que se compró para la plaza y que ahí se podría habilitar la calle por donde vive don Rosamel Concha y los funcionarios municipales tendrían su lugar para estacionarse, reitera que definitivamente la solución sería no estacionarse en ese tipo de calles y que incluso sugiere se extienda esa restricción para la calle Prat hasta Lautaro porque esas medias manzanas que tiene Trehuaco son las más transitadas, por lo que habría que tomar medidas con respecto a eso.

En cuanto al tema de las plantas de tratamiento cree que más que hacer una reunión en conjunto con la cooperativa habría que trabajar en la solución definitiva porque ya se hizo una reunión en la que se acordaron hacer ciertos pasos que hay que cumplir, lo cual dice desconoce si se hizo o no, pero desde el punto de vista estratégico hay que tener una carpeta con la información y así poder decirles estos son los arranques, esto cuesta la mantención y esto se le podría cobrar a la comunidad para que no quede en una reunión tan simple que se llegue a los mismos acuerdos que ya se habían hecho, por lo que sería bueno tener una pequeña reunión con la Directiva y posteriormente de forma conjunta exponerla a la comunidad, considera que esa es la salida porque concuerda en que la municipalidad no puede estar financiando todo porque no se tienen los recursos para eso, además porque eso permite que se generen avances en otros sentidos y asumiéndose responsabilidades que si son de la comunidad.

Con respecto a las luminarias considera que es resorte de la administración ver como lo hace, como genera los recursos y si está la posibilidad de hacerlo, dice que si está la solución y la opción es que el concejo pueda apoyarla se verá en su momento, pero es básicamente de la administración ese trabajo por lo que el concejo no tiene mucho que intervenir ahí, señala le interesa que ambos temas queden zanjados y si es necesario llamar a votar algún tipo de solución votarlo para poder seguir avanzando y no siga pasando el tiempo.

El Alcalde dice que no concuerda con el primer punto que planteó el Concejal Víctor porque acá no se espera a que las organizaciones o alguien venga con el problema al concejo para ver la posibilidad de resolver la situación, explicando que el tema del estacionamiento de las calles es un tema que hace tiempo se venía dando y ya se había analizado y tomado la decisión con la administración de poder normarlo, respecto de las luminarias dice que es algo que se ha discutido en el concejo hace bastante tiempo, que se quisiera ir al ritmo de solucionar la problemática pero que lamentablemente no se puede a veces debido a la saturación que hay de requerimientos y de soluciones de algunos temas, en cuanto al tema del alcantarillado es algo que ya se ha venido

analizando desde el periodo pasado por lo que de alguna manera la Junta de Vecinos se sumaría a una preocupación que se ha tenido y que no pasa solo por acá y en ese sentido considera es sumamente positivo lo que se dice en la carta, que cuando se destapó en algún lugar el sistema se encontraron palos, ropa y una serie de cosas que la gente en forma no voluntaria o intencionalmente hace y que es lo que pasaba en Hernán Brañas donde el sistema de alcantarillado también vivía obstruido y cuando éste se traspasó a la comunidad se terminó el problema, dice que eso pasa porque como la municipalidad sostiene el sistema la gente no se siente con la responsabilidad de cuidarlo, por lo que solicita unir las voluntades para buscar una solución transversal con la cooperativa y que busque que la gente también colabore y se le pueda cobrar un aporte.

El Concejal Eric Bühring interviene respecto al tema del tránsito y considera que es bueno normarlo pero también atender el punto que hacia el Concejal Raúl Espejo porque si se prohíbe el estacionamiento hay que tener una alternativa de donde se queda esa gente que viene de los campos en sus vehículos.

El Alcalde responde que la idea que planteó el Concejal Víctor respecto de establecer la cancha para el estacionamiento se había analizado como una alternativa pero ésta no sería una solución por mucho tiempo producto de que se está en un tiempo no muy largo de iniciar obras del tema de la construcción de la plaza.

El Concejal Eric Bühring señala que lo dice porque si se prohíbe el doble tránsito la gente que viene podría estacionarse al lado derecho y no se produciría el problema de que cuando se encajona un vehículo se encuentre con otro vehículo de frente, además porque la persona que viene del campo se va a estacionar cerca de la eventual municipalidad o del cesfam y va a resolver su problema y se va, propone que se pueda normar la entrada en un solo sentido pero con la posibilidad de que se puedan estacionar al lado derecho como corresponde.

Con respecto al tema del alcantarillado dice que si bien se ha conversado largamente la sensación que le queda es que hay una desviación en los procesos de conversación con la cooperativa porque incluso se definieron hasta los protocolos respecto a éste concejo para conversar con la cooperativa pero en el tiempo se pierde la continuidad del trabajo, señala que parte de las personas que suscriben ésta carta forman parte del directorio de la cooperativa, por lo tanto están en conocimiento de todo éste tipo de cosas, por lo que estaría la apertura para poder conversar y en ese sentido cree que hay volver a suscribir los compromisos establecidos, porque efectivamente la cooperativa como toda institución que asume una responsabilidad al principio seguramente va a tener problemas y va a necesitar del apoyo político que sería desde la administración, señala que no vio un espíritu adverso por lo que habría que retomar las conversaciones, porque en algún momento se va a tener que dar ésta situación de la cooperativa asumir la administración de los alcantarillados, dice que como titular de la comisión de obras le interesaría poder ayudar un poco más en ese sentido pero que nunca ha sido invitado a participar de las tratativas y las conversaciones de la comisión que se formó para éste tema.

El Alcalde informa que la comisión igual ha avanzado un poco porque se elaboró un proyecto que se acordó ahí y que es para el estudio de la extensión de la red de agua al cual ya se le consiguió el financiamiento y que solo faltaría reunirse con la cooperativa para acordar el tema de las bases y licitarlo, dice que reconoce que en el tema de las tratativas para el tema del alcantarillado no se ha avanzado porque es un tema complejo en el que se tendría que designar a todo el aparato de obras, además porque tampoco se tiene claro como municipalidad quienes tienen y no tienen alcantarillado y en ese sentido señala se han hecho algunas consultas internas, y muchos dicen que no tienen alcantarillado, en consecuencia que sí tienen.

La Concejala Norma Torres respecto al punto de las plantas de tratamiento coincide con el resto de los concejales en que debiera ya en carácter urgente no dejar pasar de éste año para tomar determinaciones desde el municipio y de entregar la responsabilidad en lo máximo que se pueda a la entidad que corresponde, una porque se liberaría bastante lo que es la carga presupuestaria en lo que significa el costo de mantención anualmente y segundo porque la cooperativa estaría obligada a asumir en su total responsabilidad lo que implica prestar un servicio de buena calidad a la comunidad, y en ese sentido considera es importante reunirse nuevamente con el directorio y mantener las conversaciones a través del tiempo de una manera permanente y fluida para que de aquí a fines de año se pueda tener una solución.

El Concejal Luís Sanhueza dice que considera que lo que más hay que resaltar es la continuidad de estos temas y para eso señala hay que unir las fuerzas todos en la misma línea, además de eso también ver la posibilidad de poder realizarlo dentro del concejo.

El Concejal Miguel Vargas señala que respecto al tema de los estacionamientos considera que la idea que dio el alcalde respecto de que la gente de la vuelta por Los Copihues no debiera ser un tema, ya que hoy se tienen calles pavimentadas por lo que en su opinión señala que ahí podría dejarse la calle en un solo sentido, que sería de entrada y la otra de salida por Los Copihues.

El Alcalde señala que con respecto al tema del alcantarillado cree que sería bueno que hubiera una comisión de concejales que fuera transversal, con funcionarios municipales que pudieran avanzar y trabajar en la tratativa de ver la posibilidad de traspasar la administración o el cobro, de algún aporte de los usuarios hacia el sistema de alcantarillado o ver la opción de que un tiempo la cooperativa colabore en el cobro y después avanzar más adelante en un traspaso definitivo, donde se puede firmar un protocolo de acuerdo a los ingresos que tenga la cooperativa y con la ayuda de un aporte municipal para poder ir enfrentando algunas dificultades que tenga el sistema de alcantarillado, por lo que señala sería muy bueno que se pudiera ver ese tema.

Dice que otro tema que hay que dejar definido ahora es respecto al tema de tránsito el que señala desde su modo de ver habrían dos posturas una que sería prohibir el estacionamiento desde bomberos hasta el semáforo en ambos sentidos permitiendo bajar y subir pacientes, permitiendo el estacionamiento en el terreno municipal utilizado por el club deportivo, y la otra posibilidad es que se autorice estacionar en un solo sentido y dar la vuelta por Los Copihues

Después de analizar y conversar el tema se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes prohibir el estacionamiento en ambos sentidos en las calles Luís Lamas, entre Gonzalo Urrejola y Juan Mackenna, y en Juan Mackenna entre Luís Lamas y el Cuerpo de Bomberos, permitiendo en calle Juan Mackenna estacionarse solo para bajar y subir pasajeros.

El Alcalde señala que los términos en que habría que responder la carta de la Junta de Vecinos es señalándoles que estos temas habían sido tratados anteriormente por el concejo pero que había un grado de tolerancia todavía respecto al sistema de estacionamiento, pero que ahora con el cambio de la municipalidad se tendría razón para hacerlo y se coincide con ellos por lo que la determinación que se tomó en el concejo es la prohibición del estacionamiento en ambos sentidos, respecto al segundo tema es que se van a iniciar conversaciones con la cooperativa para lograr el cobro del sistema de alcantarillado

El Concejal Víctor Chandia señala que respecto al tema de las plantas de tratamientos se podría definir inmediatamente quienes podrían conformar la comisión para comenzar a trabajar

El Alcalde consulta al concejo quienes se ofrecen para ser parte de la comisión

El Concejal Eric Bühring señala que como titular de la comisión de obras le correspondería participar, pero cree que la respuesta respecto de la cooperativa es un segundo paso porque ellos están diciendo que hay malos olores por una mala administración de las plantas por lo que lo que hay que decir es que se va asumir la responsabilidad de preocuparse respecto del tema en primera instancia y en segunda instancia conversar con la cooperativa para zanjar el problema definitivamente.

El Alcalde señala que se puede averiguar e investigar el problema que está generando los olores, pero la solución va depender del costo que significa resolver ese tema porque no puede comprometer recursos que no se tienen y eso se tendría que responder y que en paralelo se iniciarían tratativas con la cooperativa para ver la posibilidad de un aporte al uso del sistema de alcantarillado de la comuna de Trehuaco para poder amortiguar los costos.

El Concejal Luís Sanhueza sugiere que nuevamente se le envíe una carta a la cooperativa de agua potable de Trehuaco para en algún momento reunirse todos y formar alianzas para ver como poder empezar a solucionar el tema, dice que no comparte mucho la idea de formar una comisión porque la idea es que el concejo en pleno pueda ver las primeras reuniones para ver en que están y ver de forma conjunta como se va enfrentar el problema.

El Concejal Víctor Chandia señala que está de acuerdo con eso pero hay un detalle que quizás todo lo tienen en el subconsciente pero no se habla abiertamente que es respecto de la decisión final de tener que cobrar a la comunidad y ese problema hay que plantearlo desde el punto de vista de la solución porque si se empieza a analizar esa decisión tiene varias aristas y un detalle importante es que mucha gente en Trehuaco tiene subsidios de agua y el cobro de alcantarillado también sería cubierto por ese subsidio, dice que todo ese análisis y ese trabajo más técnico y detallado no se tiene por lo que considera que ese es el primer paso.

El Alcalde señala que coincide con lo planteado por el Concejal Víctor pero que lo que visualiza es que es necesario y que se tiene que hacer de forma paralela.

El Concejal Eric Bühring señala que generalmente cuando se hacen reuniones abiertas y no se tienen acuerdos previos esa reunión viene muerta porque permite tirar cosas y al otro responder y en vez de unificar criterios se separa más la cosa, dice que hay elementos que indican que se está en esa situación con la cooperativa porque ya han habido discrepancias por diferentes motivos por lo que se tiene que ser más cuidadoso en ese aspecto.

La Concejala Norma Torres señala que concuerda con lo planteado por el concejal Eric Bühring porque el fin último al formar una comisión es plantear los temas, los problemas y las inquietudes y ahí señala se informan y se ve a qué tipo de solución se puede llegar, por lo que reitera que es bueno trabajarla de forma paralela porque permite avanzar mucho más rápido y quizás de aquí a fin de año se pueda llegar a una solución

El Concejal Eric Bühring sugiere que por un tema simbólico coincide en que se pueda invitar a la cooperativa para darle a conocer la situación en la que se está y de éste nuevo trabajo que se quiere hacer.

El Alcalde señala que por eso cree que sería bueno que se forme una comisión para establecer una mesa de trabajo transversal con respecto a ese tema que ya se tiene al Concejal Eric Bühring que es el concejal de la comisión de obras y la Concejala Norma Torres y que si hubiese algún

otro concejal que quisiera integrar ésta mesa también podría hacerlo, porque lo primero que hay que señalar es que es unánime del concejo llegar a cobrar de aquí a fin de año el sistema de alcantarillado, porque el sistema ya no resiste más

El Concejal Víctor Chandia señala que también va a participar en la comisión, pero no de forma activa por un tema de tiempo pero que va a tratar de venir cuando pueda

El Alcalde señala que nombrara un funcionario municipal para que trabaje en conjunto

El Concejal Eric Bühring señala que es importante que se nombre porque además tiene que estar el soporte técnico detrás, ya que si bien ellos son concejales no son técnicos ni especialistas en el tema

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes conformar una comisión especial para trabajar el traspaso del sistema de alcantarillado la que estará conformada por el Concejal Eric Bühring, la Concejala Norma Torres y el Concejal Víctor Chandia, y un funcionario municipal designado por el Alcalde.

### **3.- CUENTA PRESIDENTE.**

El Alcalde informa que en éste momento se está en proceso de traslado a las oficinas provisorias de la municipalidad, dado que ya se está en proceso de demolición y en ese sentido señala sería bueno tener a lo mejor una voz con respecto a ese tema porque hay gente que piensa que no debería haberse demolido ni hacer una nueva municipalidad, recordando que esto es algo que se estudió bastante tiempo porque la municipalidad que se tiene es absolutamente insuficiente para la realidad de la comuna, ya que se tiene una serie de funcionarios hacinados, hasta tres a cuatro funcionarios por oficina, además de las oficinas de educación, salud y otras oficinas repartidas en otros lugares lo que impedía un buen funcionamiento, también señala que a raíz del terremoto la municipalidad fue afectada y tiene fisuras, otro problema es el sistema eléctrico que hoy ya prácticamente no funciona, respecto del gimnasio municipal se sabe que con el veredicto del juez se inhabilitó para funcionamiento de actividades deportivas dado que no reunía las condiciones de seguridad para practicar ningún tipo de deporte, mencionando que cuando éste se construyó cumplía con la normativa de ese tiempo pero hoy no es así, por lo tanto esa es una importante razón para no tener ese gimnasio, dice que postular un proyecto que pueda brindar las medidas de seguridad es tan caro o similar como construir un gimnasio nuevo por lo cual se inició un proyecto para el diseño del nuevo gimnasio y la compra del terreno el cual ya se encuentra aprobado, firmado el convenio por el intendente y en éste momento se está en proceso de negociación, además porque Trehuaco se merece desarrollo y progreso.

También informa que se retomaron los puntos que se habían establecido hace años en la mesa de trabajo del sector costero, dice que no en todos se ha podido avanzar producto de que desde que se estableció ésta mesa ha habido dos o tres cambios de autoridades de Gobierno, señalando que hay bastante entusiasmo por parte de la Gobernadora y también del Seremi de Medio Ambiente, dice que el desafío de la municipalidad y los dirigentes es avanzar en una de las primeras prioridades que se tienen ahí que es el tema del agua potable, el cual lleva mucho tiempo, pero que en realidad no depende de la municipalidad sino de quienes de alguna manera deciden los fondos y también del sector porque no ha sido fácil encontrar agua, señala que ahora se encontró agua y en la cantidad que se necesita pero los dueños de ese terreno no quieren vender en lo que se les está ofreciendo, agrega que fue a conversar con la familia y hay una posibilidad de acercamiento pero no definitivo, mencionando que se quiere trabajar en ese sentido, desarrollar el sector costero, dice que otro tema que tomaron los dirigentes en la mesa y que le alegra mucho porque ya habrían dos fuerzas unidas es conseguir el financiamiento para asfaltar el camino Portezuelo-Trehuaco y Trehuaco- borde costero y así tener una línea directa de

conexión con la ruta 5 Sur, la capital regional con la Ruta del Conquistador y también con la futura ruta hacia la costa, lo que permitiría desarrollar el turismo y produciría ingreso para el sector costero, agregando que en ese sentido sería bueno que el concejo pudiera sumarse también porque en el caso de la municipalidad y como alcalde se opone rotundamente a lo que es la instalación de las salmoneras en el sector de la costa, informa que por último se planteó el tema de los humedales donde Arauco se comprometió a entregar los estudios que hizo la Universidad de Chile y teniendo ésta documentación técnica se puede hacer una presentación a las autoridades del medio ambiente para conseguir que se apruebe en forma legal la reserva de los humedales del sector costero.

El Concejal Víctor Chandia consulta cual es el proceso de avance de Villa El Sol, porque de acuerdo a los plazos ya debería estar terminando.

El Alcalde responde que no tiene mayor información al respecto, lo que tiene entendido es que estaría casi terminada y que el retraso estaría en todo lo que conlleva el proceso burocrático y justamente por eso le solicitó al concejo la aprobación de una ampliación de tiempo de 45 días porque también hay que decir y todos saben que el SERVIU estuvo muy reacio a aceptar el nuevo contrato, señala que otro punto importante es que recién están asumiendo las nuevas autoridades por lo que ha sido difícil conseguir que se liberen los estados de pago, por lo tanto para cualquier empresa es tremadamente complicado terminar una obra si no tiene el financiamiento necesario.

El señor Juan Godoy señala que desde el punto de vista de la ejecución financiera el SERIVU no ha liberado estados de pago a la empresa y desde el punto de vista de la ejecución no tiene la certeza por lo que sugiere dejarlo para la próxima sesión de concejo, pero entiende que la finalización de la obra se da con la recepción de todos los servicios, de los certificados de la cooperativa, los certificados de CGE y también de la inspección técnica del SERVIU

La Concejala Norma Torres señala que quiere enlazar lo que se estaba planteando en relación a la costa al área de turismo, porque las personas que trabajan en ésta área le explicaron que en la medida que esa zona sea intervenida por SERNATUR se van a ir generando o estableciendo rutas las que quedan inscritas a nivel nacional en la página de SERNATUR y eso en cierta forma protege la zona de ser invadida por la empresa salmonera y en resumidas cuentas sería un método de protección del medio ambiente.

El Alcalde señala que le parece muy pertinente lo planteado por la Concejala Norma Torres y que sería bueno que ella pudiera participar en la próxima mesa para plantearlo, dice que tiene entendido que en la última mesa que se hizo en la costa don Juan Godoy en una intervención mencionó que hay un diseño en el Gobierno Regional del borde del costero, por lo tanto en Trehuaco se hizo ese trabajo y de alguna manera el uso del borde costero estaría dentro del plan de protección.

El señor Juan Godoy explica que en el año 2015 se inicio la elaboración del plan de uso del borde costero dirigido por la unidad de planificación del Gobierno Regional instancia en la que dice se realizaron dos o tres reuniones participativas con la comunidad costera en el que como resultado se estableció como área protegida la desembocadura del Río Itata, que estaba relacionado también con el uso que estaba pidiendo la empresa para instalarse a 2 o 3 millas mar adentro con la piscina para cultivo de salmón, señala que es importante tener claro que éste plan no es un instrumento vinculante acorde a la normativa medio ambiental, más bien es un instrumento de consulta y de asesoría respecto de lo que sería mejor en materia del uso del borde costero, pero que entiende depende del nuevo Consejo Regional hacer las modificaciones para que éste

instrumento de planificación territorial tenga un carácter reglamentario frente a las normativas medio ambientales

El Alcalde consulta si éste plan podría impedir que se instale la salmonera

El señor Juan Godoy responde que no, porque el área que ellos solicitan está más afuera

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

El Concejal Eric Bühring consulta al administrador si se conformó la comisión de profesionales para acompañar a la comunidad de El Arrayán.

El señor Juan Godoy responde que aún no se ha podido hacer por un tema de agenda de los profesionales, porque han estado abocados principalmente a las obras de construcción del edificio consistorial, señalando que se le informara a la presidenta.

El Concejal Eric Bühring señala que como el tema de vivienda también estaría dentro de las materias de la comisión de obras y que en la sesión anterior se sostuvo una reunión con Arauco respecto a la nueva Villa Los Alerces donde se acordaron algunos puntos como respuesta a las consultas que el concejo expuso, recordando que quedaron de enviar la copia del convenio para revisarlo y también la documentación referente a los estudios que realizaron del terreno donde se pretende construir ésta villa señalando que aún no ha llegado nada, por lo que cree es importante no dejar pasar estas cosas, porque la idea de esto era tener una visión completa y técnica respecto del tema.

En cuanto a la costa considera que los antecedentes y estudios que señalaba el administrador son de gran valor para lo que se ha venido planteando y conversando también en la comisión de obras que es la necesidad de ir avanzando con el plan regulador, menciona que el fin de semana participó en una reunión en la comuna de Chillán Viejo la cual tampoco tiene actualizado su plan regulador y participan de uno intercomunal lo que ha sido súper complicado para ellos, ya que éste no tiene claridad respecto de las sanitarias que están allí presente y además porque todo ese terreno agrícola y forestal de Chillán Viejo se ha convertido prácticamente en el basurero de la nueva Región, por lo que reitera que es sumamente importante poder contar con todos esos estudios y antecedentes, ya que la idea desde la comisión en la cual comparte con la Concejala Norma Torres es avanzar materialmente y en ese sentido dice se ha avanzado bastante en la recopilación de información municipal respecto del plan regulador, menciona que es importante también poder integrar a éste proyecto estos nuevos elementos de los humedales de la costa porque van a servir como antecedentes para poder oponerse a que se instalen salmoneras frente a la costa y frente a la costa de la Región, por lo que una vez completado éste expediente de información se presentará al concejo para ver las instancias de recursos para realizarlo.

El Alcalde considera sumamente pertinente que el Concejal Eric Bühring haya planteado el tema del plan regulador, el cual señala tiene dos partes una es el plan regulador urbano y la otra plan regulador rural, por lo que señala hay que trabajar los dos frentes, porque uno tiene que ver con los humedales y el otro con otras zonas de la comuna que son cultivables y aptas para la agricultura.

El Concejal Raúl Espejo informa que específicamente en la Escuela de Minas de Leuque han entrado a robar en varias ocasiones y que en una conversación con el encargado de la escuela se habló de la posibilidad de instalar las protecciones a las ventanas y en ese sentido señala se podría reutilizar las que se saquen cuando se desarme el municipio, para poder proteger un poco la escuela.

El Alcalde agradece al Concejal que haya planteado éste tema porque dice coincide con una estrategia que se había conversado con don Milton Gutiérrez, porque llegó un cheque del seguro y con eso al menos se iba avanzar en proteger la sala donde está el sistema de computación, con respecto a las protecciones que se puedan rescatar de la municipalidad dice que habría que ver si coinciden con los ventanales de la escuela.

El Concejal Raúl Espejo informa que producto de consultas realizadas por las asistentes de la educación y que no podía responder por desconocimiento en esa materia realizó una reunión de comisión con la parte administrativa del DAEM, donde también participó la presidenta a nivel regional de los asistentes de la educación, lo que de alguna manera fue muy positivo el que se les haya invitado porque dieron respuestas a muchas consultas que tenían los asistentes, dentro de eso señala que se sienten un poco molestos porque hay beneficios que supuestamente les corresponden y que no se les estaría cancelando, la presidenta ahí les señaló que el número de asistentes que hay en la comuna es bastante numeroso lo que de alguna manera habla muy bien de la administración o de la comuna en general, señala que también dio su punta de vista de que tanto el concejo y alcalde quisieran tener mejores sueldos, pero lamentablemente por la carencia de recursos no se puede.

El Concejal Víctor Chandia señala que quiere hacer una reflexión respecto de la comisión de educación, solo para que quede en el subconsciente y porque además considera tiene que hacer sentir su pensamiento y su sensación respecto a los actuares que tiene o no la comunidad y los organismos que representan o no al quehacer comunal, señalando que se le acercaron los asistentes de la educación porque querían plantear el tema en el concejo pero como antes ellos ya habían realizado una reunión en la que invitaron a participar solo a 3 concejales y no a los 6 que integran el concejo les manifestó que les correspondía a esos concejales poder ver el tema, porque tampoco el puede hacer un trabajo paralelo al que están haciendo otros concejales porque no corresponde.

El Concejal Miguel Vargas señala que desconoce si la Concejal Norma Torres fue invitada, pero que a él y a don Raúl lo invitaron porque son de la comisión de educación, pero eso no significa que los demás concejales no puedan participar.

El Concejal Víctor Chandia señala que su pensamiento va más allá de quienes participan o no, mencionando que éste es un cuerpo colegiado y no porque a lo mejor no le agrado la reunión o no obtuvieron el beneficio que querían van a ir a ver la opción con el otro Concejal, señalando que ésta es la forma de transparentar las cosas y también para no hacer dos veces el mismo trabajo.

La Concejal Norma Torres señala que como se planteó anteriormente todos los concejales pueden participar de las reuniones de comisiones

El Alcalde señala que lamenta en éste caso la actitud que tuvo educación, porque antes de generar una reunión o mesa de negociación lo que correspondía primero era que los dirigentes se acercaran a la administración, al alcalde.

La Concejal Norma Torres señala que eso se les dejó bien planteado a la presidenta y también a los dirigentes regionales, porque tampoco tenían muy claro qué tipo de reunión era la que se iba a realizar

El Alcalde señala que efectivamente hay asistentes de la educación que no deben ser más de 5 que tienen todos los beneficios, pero eso es porque en esos tiempos eran 5 asistentes para todo el sistema educacional, después vino todo el tema de las reformas de la educación donde hubo

que incluir a nuevos asistentes de educación y a los que se le cancela de acuerdo a lo que la ley exige, por tanto en eso se cumple, dice que para mejorar los sueldos la administración tendría que desvincular un grupo importante de asistentes de la educación, porque no se tienen más recursos en educación.

## **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

La Secretaria Municipal informa que hay que un tema que se le olvidó incluir en la tabla y que está pendiente desde hace dos semanas y que es una modificación presupuestaria que se entregó el día 04.06.2018 y que tiene relación con el pago del bono del personal de aseo y ornato.

El Alcalde señala que esto no requiere de mayor análisis ya que es lo mismo que se les ha entregado años anteriores a los trabajadores y que se paga con recursos externos.

Sin observaciones se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal para pago de bonos a personal de aseo y ornato.

El Concejal Víctor Chandia señala que dentro de las atribuciones que cada concejal tiene le gustaría que el alcalde llamara a votar la trasmisión de los concejos, ya que señala ha pasado tiempo suficiente desde que lo planteó por lo que cada uno tuvo tiempo de analizar el tema, reitera que le gustaría hacerlo de forma conjunta para que sea más transparente para todos, de lo contrario señala tendría que hacerlo de forma individual, porque incluso hay un dictamen de contraloría, que es un instrumento público, que lo permite por lo que le gustaría que se pudiera llamar a votar.

El Alcalde sugiere dejarlo como tema pendiente para discutirlo en la próxima sesión

## **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

### **1.- Solicitud de patente Minimarket con venta de bebidas alcohólicas**

El Alcalde informa que hay una solicitud de patente de Minimarket con venta de bebidas alcohólicas, sugiere dejarlo como tema de discusión para la próxima sesión, ya que la documentación no llegó antes al concejo, agrega que sería bueno normar de que cuando lleguen solicitudes futuras vengan con un oficio dirigido al concejo, porque al final el concejo es quien lo debe aprobar

El Concejal Víctor Chandia respecto a eso señala que a su parecer falta algo super importante y que el concejo debería tener en la mesa al momento de votar, que es la legalidad, que se asegure que aprobar una nueva patente de alcohol bajo estas condiciones está dentro de la normativa legal que corresponde, porque además las patentes de alcohol tienen una serie de restricciones ya sea en cantidad de habitantes o en tipo de patente y que si bien como concejales pueden tener nociones básicas de esa información no es lo suficientemente acabada para poder definir si dar o no una nueva patente de alcohol, sugiriendo que en ese sentido sería bueno que el departamento responsable de esto venga a explicar al concejo si la solicitud cumple o no con la normativa.

## **7.- INCIDENTES.**

El Concejal Luis Sanhueza señala quiere tocar un tema que está pasando hace algún tiempo, dice que desde que se instalaron las luminarias entre Palmera y Hernán Brañas, proyecto que trabajó el contratista Leonardo San Martín, hasta la fecha ha tenido muy mal funcionamiento mencionando que hay días que no enciende ninguna luz y hay otros días que sí, que los días

nublados tampoco encienden, dice que se le ha venido haciendo un seguimiento de parte de los vecinos.

El Alcalde dice que sin el afán de querer justificar, pero se debe considerar que ese es un sistema que depende de la energía solar, pero que también hay que ver cuáles son las razones técnicas, solicita al administrador ver esa situación.

El señor Juan Godoy menciona que ya se le informó al contratista, quien reparo 3 o 4 que no encendían, dice que el contratista lo está viendo con el proveedor de estos paneles.

El señor Edgardo Oñate informa que se hizo una reunión con el Director de Obras y con la empresa que ejecutó éste trabajo para que ésta le dé solución cuanto antes, pero la empresa solicitó tiempo para poder reunirse con el proveedor en busca de que le cambien ciertos elementos que hacen que el sistema no esté funcionando como corresponde, señala que en caso de que la empresa por algún motivo no dé la solución, como municipalidad se tiene la posibilidad de hacer valer una boleta de garantía que se le exige a la empresa para el buen funcionamiento de la obra y contratar otra empresa para que arregle los problemas.

El Concejal Luís Sanhueza señala que otro incidente que quiere plantear es que el paradero del cruce de Hernán Brañas, proyecto que se ejecutó hace aproximadamente 4 años, está sin techo por lo que sería importante ver la forma de poder repararlo ya que hay mucha gente que espera locomoción en ese paradero.

El Alcalde respecto a eso señala que sería bueno que ellos como concejal vayan integrando a la comunidad respecto de la solución de algunos temas, no para que ellos resuelvan el 100% del problema pero al menos antes de traer el tema al concejo haber hecho una socialización, al menos con los dirigentes, para ver que parte pueden resolver ellos y que parte la municipalidad, porque de cierta forma eso ayuda a resolver un problema que es colectivo y porque además se tiene que considerar que la comuna adolece de recursos necesarios para enfrentar todos los problemas que se tienen.

El Concejal Víctor Chandia señala que está de acuerdo con la idea de poder involucrar a la comunidad en ciertas cosas pero considera que los problemas básicos de la comuna tienen que ser solucionados por el alcalde y su administración y que la labor que le corresponde como concejal es plantearlo ojala con la comunidad involucrada lo mayor posible, pero eso también tiene varias lecturas una de esas es que a final de año cuando se tienen que votar ciertos presupuestos no se dan sugerencias respecto de ese tipo de cosas y no se exige tampoco porque en el municipio debería tener un programa para los arreglos de las soluciones básicas de la comuna.

Dice que quiere plantear una situación que pasó en la comunidad con el tema del cable que funcionaba en Trehuaco, que era un servicio que al parecer funcionaba bien pero de forma ilegal, dice que quizás como municipio no se puede ofrecer la solución pero si se puede plantear en el Gobierno Regional la problemática que tienen las comunas rurales donde no hay antenas repetidoras de televisión abierta y donde no se tiene acceso ni al canal nacional que es del estado.

El Concejal Luís Sanhueza señala que por regla general como concejal se debe traer las opiniones de la comunidad a la mesa.

El Alcalde señala que es bueno que haya planteado eso porque viajará a Santiago el miércoles y está contemplado pasar a la SUBTEL precisamente por el mismo tema, señala que en ese sentido sería bueno llevar dentro del planteamiento un oficio con la firma del concejo.

Señala que respecto al tema del cajero ya se hizo una solicitud al Gerente General de Banco Estado para ver la instalación de un cajero automático en la comuna, mencionando que éste servicio se tiene considerado tenerlo en el nuevo edificio consistorial.

El Concejal Eric Bühring señala quiere plantear un tema que se reflejó debido a un trabajo parlamentario que se hizo en Ninhue que tiene relación con el funcionamiento del municipio en su dinámica interna, de las relaciones entre trabajadores y funcionarios y donde se dio una situación de abuso de poder por parte de la jerarquía, específicamente de una persona que tiene una tremendo poder dentro de la estructura municipal respecto de funcionarias de la misma municipalidad, señala que en el sentido de hilar un poco más fino en el tema la Diputada Loreto Carvajal acogió una audiencia de una funcionaria que participa de la unidad de control del municipio y se descubrió que había un problema de abuso de poder en lo que respecta al tema de género, ya que había una situación de abuso sexual, dice que se realizó la denuncia ante la fiscalía hace como 4 meses pero ésta estaría estancada porque no funcionan casualmente las instancias que tienen que llevar y dinamizar el proceso, cumplir los plazos que la ley estipula, señala que el derecho de la mujer a ser respetada en su género se está planteando a nivel nacional y se están materializando algunas respuestas, incluso hasta desde el Gobierno, por lo que en instancias donde antes no había nada ahora ya se aprobó por ejemplo en el Congreso la creación de una nueva comisión que es un tema trascendental porque hasta ahora en el Congreso funcionaban como 24 o 25 comisiones y estos temas que tenían que ver con derechos de género lo veía una comisión que no respondía técnicamente que era la comisión de familia, dice que hubo una visión sesgada respecto de la propia materia y es así como una municipalidad ha ido acogiendo el tema que es la municipalidad de Recoleta donde generaron un protocolo para poder enfrentar temas de abuso de poder dentro del municipio, dentro de los servicios traspasados, que obviamente atentan contra los derechos del respeto del género femenino y en ese sentido adelantándose al tema quiere proponer en éste concejo que se pueda al menos comprender en algún momento de que se trata el tema, porque no se sabe cómo comportarse, cuáles son los procedimientos, cuáles son los protocolos que tiene que tener la trabajadora pública para poder enfrentar casos de abusos sexual por parte de jerarquías dentro de la municipalidad, por lo que señala quiere que esto quede en acta como un precedente y para que en algún momento se pueda conversar, agrega que éste no es un tema popular para el público masculino y a la mujer le ha costado mucho hacerlo público, mencionando que de hecho hay una descalificación absoluta sobre el tema.

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Alcalde**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Junio 18 del 2018

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes prohibir el estacionamiento en ambos sentidos en las calles Luís Lamas, entre Gonzalo Urrejola y Juan Mackenna, y en Juan Mackenna entre Luís Lamas y el Cuerpo de Bomberos, permitiendo en calle Juan Mackenna estacionarse solo para bajar y subir pasajeros.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes conformar una comisión especial para trabajar el traspaso del sistema de alcantarillado la que estará conformada por el Concejal Eric Bühring, la Concejala Norma Torres y el Concejal Víctor Chandia, y un funcionario municipal designado por el Alcalde.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal para pago de bonos a personal de aseo y ornato.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**